Según chiquillos del Movilh Doc Castro encabeza

ránking de homofóbicos

El presidente del Colegio Médico, doctor Juan Luis Castro, y la Corte Suprema fueron elegidos, respectivamente, como la persona e institución más homofóbicas del país durante el 2003 por el Movimiento de Liberación Homosexual (Movilh), que, por segundo año consecutivo, elaboró el Informe Anual sobre los Derechos Humanos de las Minorías Sexuales Chilenas.

Castro obtuvo el primer lugar en esta categoría por sus opiniones médicas sobre la mayor probabilidad de contraer enfermedades de la población gay, en relación y apoyo a los dichos del director de la sociedad chilena de Hematología, Milton Larrondo, quien postuló la prohibición de donar sangre de parte de la comunidad homosexual.

En cuanto a las instituciones, la Corte Suprema se llevó de forma unánime la reprobación del Movilh, por el modo de tratar el caso Calvo. A juicio del Movimiento, el cuaderno de remoción en su contra es una injusticia, pues está operando bajo la base de un comportamiento que no constituye delito.

"El presidente de la Suprema, Marcos Libedinsky, opinó abiertamente que la condición de homosexualidad no es problema mientras se mantenga en la clandestinidad. ¡Qué puede ser más homofóbico que eso!", dijo Rolando Jiménez, quien destacó que la actitud del juez se esconde un perjuicio mucho mayor a los profesionales que actualmente trabajan en la Justicia y son homosexuales.

En la lista de los más homofóbicos aparecen también mencionados el cardenal Jorge Medina, el sociólogo Fernando Villegas, el diputado Patricio Walker, el obispo de Temuco Manuel Camilo Vial y el concejal UDI, Luis Parot

Sebastián Rodríguez, el regente del sauna gay que hundió a Calvo, no fue considerado homofóbico, pero sí de expresar una conducta homofóbica y de "utilitarismo mediático de la homosexualidad". (Héctor Cossio L.)